

Resolución de Decanato **1170 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.745/2025 "APROBACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO
'TALLERES DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL' – CÁTEDRA PRÁCTICA DE
FORMACIÓN 4 (INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE)"

De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
09/09/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones originadas en la presentación efectuada por la docente responsable de la asignatura Práctica de Formación 4 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, MSc. Ing. María Alejandra Camardelli Carrasco, mediante la cual eleva para su consideración y aprobación el proyecto académico denominado "*Talleres de Capacitación Ambiental*"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en el conjunto de proyectos pedagógicos y académicos planificados por la cátedra Práctica de Formación 4, de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad.

Que la citada actividad contempla la implementación de tres (3) talleres articulados pedagógicamente: Taller N° 1 "*El Árbol Nuestro Amigo*", Taller N° 2 "*Los Árboles de Nuestras Regiones*" y Taller N° 3 "*Plantemos un Cambio*", destinados a los diferentes ciclos del nivel primario del Colegio Liceo Cultural Docente N° 8055 de la ciudad de Salta.

Que los objetivos de la iniciativa propenden a transferir conocimientos teóricos y prácticos sobre el arbolado urbano, la preservación del entorno y los recursos naturales, favoreciendo al mismo tiempo la vinculación directa de los espacios formativos universitarios con las instituciones del medio educativo local.

Que la propuesta encuentra amparo institucional y conceptual en las directrices fijadas por la Resolución R-CDNAT-2022-0545 (Programa de Política Académica de la Facultad de Ciencias Naturales), la cual promueve dispositivos y talleres de desarrollo específico que articulan la praxis curricular con experiencias significativas de aprendizaje e inserción comunitaria.

Que el equipo responsable de la ejecución técnica y docente estuvo a cargo de la MSc. Ing. María Alejandra Camardelli Carrasco (Docente Responsable de Cátedra), contando con la colaboración y apoyo de la estudiante y auxiliar de cátedra María Roxana Nuñez.

Que la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales y la Secretaría Académica han tomado la debida intervención en el marco de sus competencias operativas y de coordinación.

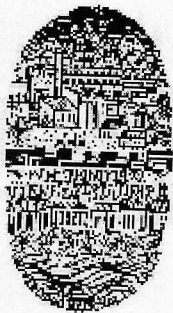
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto Académico denominado "**TALLERES DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL**", integrado por los módulos: *Taller N° 1: "El Árbol Nuestro Amigo"*, *Taller N° 2: "Los Árboles de Nuestras Regiones"* y *Taller N° 3: "Plantemos un Cambio"*, elevado por la Cátedra Práctica de Formación 4 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Escuela de Recursos Naturales), obrante en el Expediente N° 10.475/2025.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER Y DEJAR ESTABLECIDO que el desarrollo, coordinación y ejecución del citado proyecto estuvo a cargo del siguiente equipo de cátedra:



Resolución de Decanato **1170 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.745/2025 "APROBACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO
'TALLERES DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL' – CÁTEDRA PRÁCTICA DE
FORMACIÓN 4 (INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE)"

De: **NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
09/09/2026

- **MSc. Ing. María Alejandra CAMARDELLI CARRASCO** (Docente Responsable / Disertante)
- **María Roxana NUÑEZ** (Auxiliar de Cátedra / Apoyo Docente)

ARTÍCULO 3°.- DEJAR CONSTANCIA de que las actividades formativas y de articulación comunitaria fueron ejecutadas en las instalaciones del Colegio Liceo Cultural Docente N° 8055 de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a la docente interesada, a la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales, a la Secretaría Académica, a la Dirección General Administrativa Académica y al Departamento Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y archívese.

DR. VICTOR D. JUAREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales - UNSa

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales